



Proceso de Registro y Gestión de  
Operadores de Comercio Exterior de la  
Unidad de Servicio a Operadores



Aduana Nacional

## GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

### CIRCULAR No. 079/2020

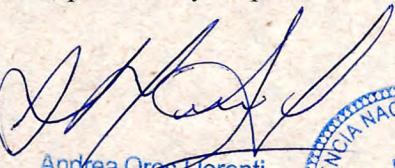
La Paz, 03 de abril de 2020

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 041/2020 DE 19/03/2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE LA SUSTRACCIÓN Y VENTA EN INTERNET DE DOS (2) DOCUMENTOS DE SOLICITUD AL SUPERIOR GOBIERNO, DEL SIGLO XVIII, PERTENECENTES AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, UBICADO EN EL EDIFICIO DE LA CASA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE LIMA, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI Of. 041/2020 de 19/03/2020, del Director General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre la sustracción y venta en internet de dos (2) documentos de solicitud al Superior Gobierno, del siglo XVIII, pertenecientes al Archivo General de la Nación, ubicado en el edificio de la Casa de Correos y Telégrafos de Lima, en el Distrito, provincia y Departamento de Lima.

AOL/fch  
cc. archivo



  
Andrea Oros Llorente  
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.  
ADUANA NACIONAL





Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas y Turismo

La Paz, 19 de marzo de 2020  
Cite UPI Of. 041/2020



Señor  
Lic. Hugo Lozada Añez  
**PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA ADUANA NACIONAL**  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle que La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura del Perú, comunica la sustracción y venta en internet de dos (02) documentos de solicitud al Superior Gobierno, del siglo XVIII, pertenecientes al Archivo General de la Nación, ubicado en el edificio de la Casa de Correos y Telégrafos de Lima, en el distrito, provincia y departamento de Lima; evento ocurrido entre los años 1998 y 2010.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones y se pueda recuperar el bien pictórico.

A la nota se adjunta CD, con la Imagen y Alerta Virtual de Bienes Culturales Sustraídos N° 119-2020-DRE/DGDP/VMPCIC/MC, correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Lic. Daniel Oropeza Alba  
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO

DOVH/lv  
Cc Archi UPI



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas y Turismo

1

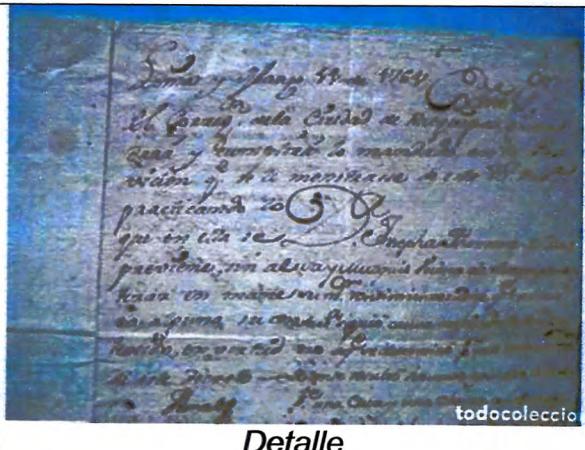
## SUSTRACCIÓN DE DOCUMENTOS

### ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

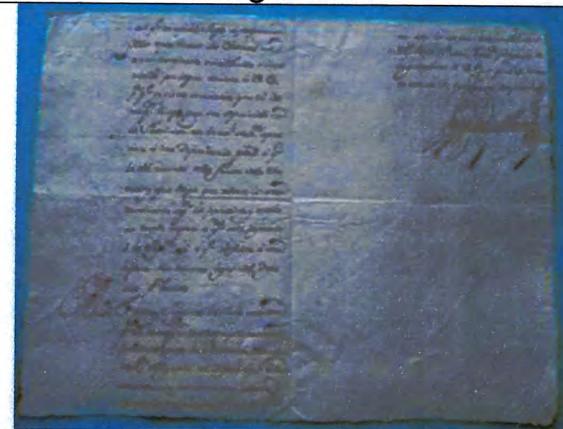
Característica Genérica de los documentos:



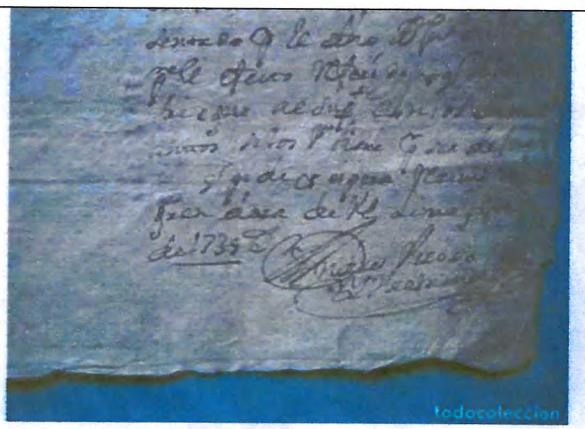
Folios del documento 738, legajo 170,  
del fondo Superior Gobierno.  
Siglo XVIII



Detalle



Folios del documento 738, legajo 170,  
del fondo Superior Gobierno.  
Siglo XVIII



Detalle



PERÚ

Ministerio de Cultura

Fecha: 17/03/2020

## MINISTERIO DE CULTURA

Alerta Virtual Bienes Culturales Sustraídos N° 119-2020-DRE/DGDP/VMPCIC/MC

### DATOS DE LA ALERTA

Año	Fecha Alerta	Código de Sustracción N°	Fecha Sustracción	Persona Reporta
2020	31/01/2020	0000000154		MINISTERIO DE CULTURA
<b>Referencia Fecha</b>				
- Entre 1998 y 2010				
Departamento	Provincia	Distrito	Denuncia	
LIMA	LIMA	LIMA	Sentada	
<b>Sumilla</b>				
La Dirección de Recuperaciones de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura comunica la sustracción y venta en internet de dos (02) documentos de solicitud al Superior Gobierno, del siglo XVIII, pertenecientes al Archivo General de la Nación, ubicado en el edificio de la Casa de Correos y Telégrafos de Lima, en el distrito, provincia y departamento de Lima; evento ocurrido entre los años 1998 y 2010.				
<b>Referencia</b>				
Oficio N° 221-2019-AGN/SG-OAJ Oficio N° 015-2020-AGN/SG-OAJ				
<b>Nombre Inmueble</b>				
Inmueble Civil - Edificio - Casa de Correos y Telégrafos de Lima - Archivo General de la Nación				

### DATOS DE LOS BIENES AFECTADOS

Nº	Nº Registro	Categoría	Tipo de Bien	Denominación
1		Histórico - artístico	Objetos varios	Dos folios del documento 738, legajo 170, del fondo Superior Gobierno.
2		Histórico - artístico	Objetos varios	Dos folios del documento 99, legajo 139, del fondo Superior Gobierno.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Fecha: 17/03/2020

## MINISTERIO DE CULTURA

### Ficha de Identificación

#### DATOS GENERALES

**Categoría:** Histórico - artístico

**Descripción:**

Dos folios del documento 738, legajo 170, del fondo Superior Gobierno (GO BI 5), con data de Lima, 14/03/1764; tiene foliación a lápiz 1 y 2, en formato de tamaño menor al medio pliego. Segundo inventario corresponden a la siguiente descripción: "Josefa Tomasa de Carasa y Musquis, vecina de Arequipa, contra el depositario general de ese lugar, Domingo Berandes sobre rendición de cuentas de los productos y arriendos de una chacra que obtuvo por una transacción con el Conde de San Isidro. Ante Manuel Amat y Junient, virrey del Perú". Se trata de un documento original (no copia ni testimonio), con firmas de otorgantes y autoridades virreinales; presenta escritura manuscrita itálica.

**Tipo Bien:** Objetos varios

**Denominación:** Dos folios del documento 738, legajo 170, del fondo Superior Gobierno.

**Fecha Época:** Se conoce fecha      **dd/mm:** 14/06      **yyyy / yyyy-yyyy:** 1764

INICIAL		FINAL	
<b>Tipo Siglo:</b>		<b>Tipo Siglo:</b>	
<b>Siglo:</b>		<b>Siglo:</b>	

#### CÓDIGO

CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	6244 GO_BI_BI5_170/738
Código de Registro:		Código de Registro:	
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

#### MEDIDAS

Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
0							



PERÚ

Ministerio de Cultura

Fecha: 17/03/2020

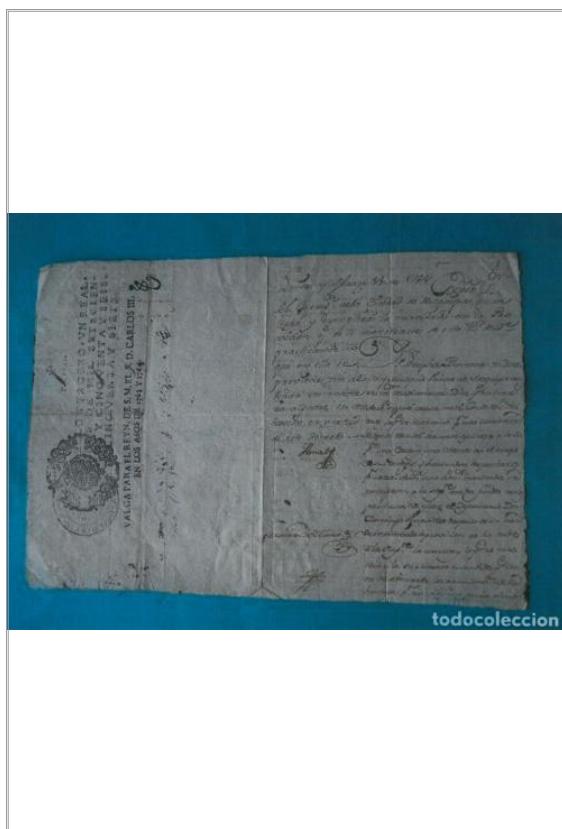


Imagen: Vista Anterior



Imagen: Vista Posterior

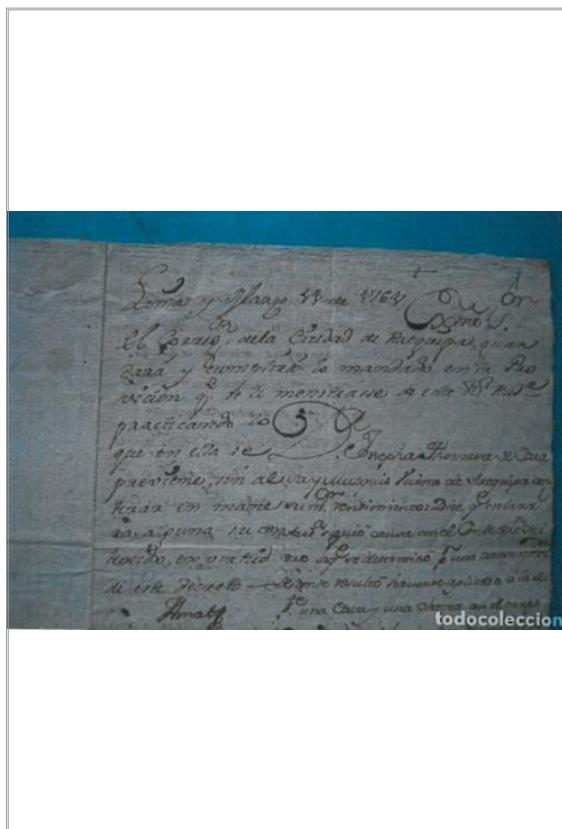


Imagen: Detalle de fecha y nombre



PERÚ

Ministerio de Cultura

Fecha: 17/03/2020

## MINISTERIO DE CULTURA

### Ficha de Identificación

#### DATOS GENERALES

**Categoría:** Histórico - artístico

**Descripción:**

Dos folios del documento 99, legajo 139, del fondo Superior Gobierno (GO BI 5), con data de Lima, 31/10/1735 y la respuesta del gobierno del 05/11/1735; tiene foliación original de 3 y 4 acompañada de otra con folios tachados 5 y 6, en formato de tamaño menor al medio pliego. Segundo inventario corresponden a la siguiente descripción: "Expediente seguido por Juan de Robles y Valaustegui, minero y azoguero, dueño del ingenio Santa Ana de Guarautambo en Tarma, solicitando la anulación de un vale que lo obligará a firmar Andrés Vizosso. Ante José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, virrey del Perú". A la vuelta del segundo folio hay una notificación que indica que Robles se encuentra refugiado en el Convento de San Francisco. Se trata de un documento original (no copia ni testimonio), con firmas de otorgantes y autoridades virreinales; presenta escritura manuscrita itálica.

**Tipo Bien:** Objetos varios

**Denominación:** Dos folios del documento 99, legajo 139, del fondo Superior Gobierno.

**Fecha Época:** Se conoce fecha      **dd/mm:** 31/10      **yyyy / yyyy-yyyy:** 1735

INICIAL		FINAL	
<b>Tipo Siglo:</b>		<b>Tipo Siglo:</b>	
<b>Siglo:</b>		<b>Siglo:</b>	

#### CÓDIGO

CÓDIGO INC / MC		CÓDIGO PARTICULAR	
Código de Inventario:		Código de Inventario:	5605 GO_BI_BI5_139/99
Código de Registro:		Código de Registro:	
Código Catalogación:		Código Catalogación:	

#### MEDIDAS

Alto(cm)	Largo(cm)	Ancho (cm)	Espesor (cm)	Fondo(cm)	Diámetro (cm)	Peso (g)	Referencia
0							



PERÚ

Ministerio de Cultura

Fecha: 17/03/2020

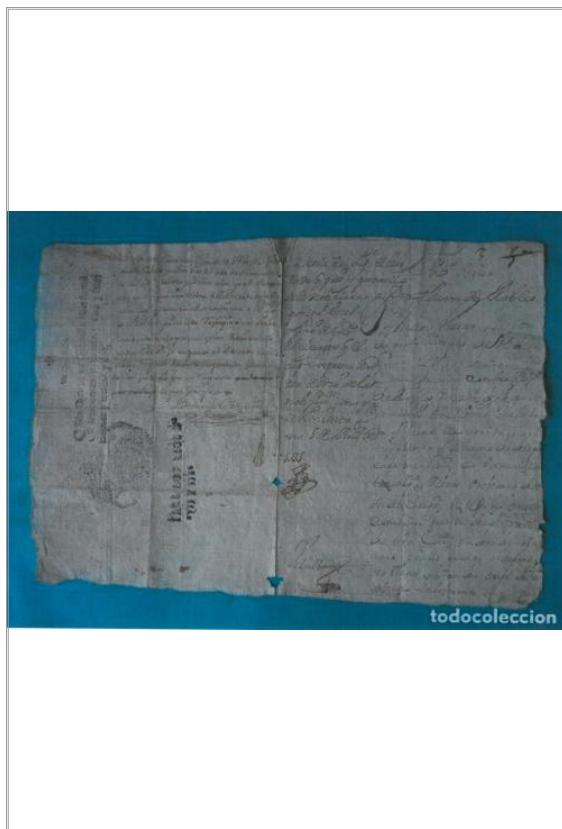


Imagen: Vista Anterior

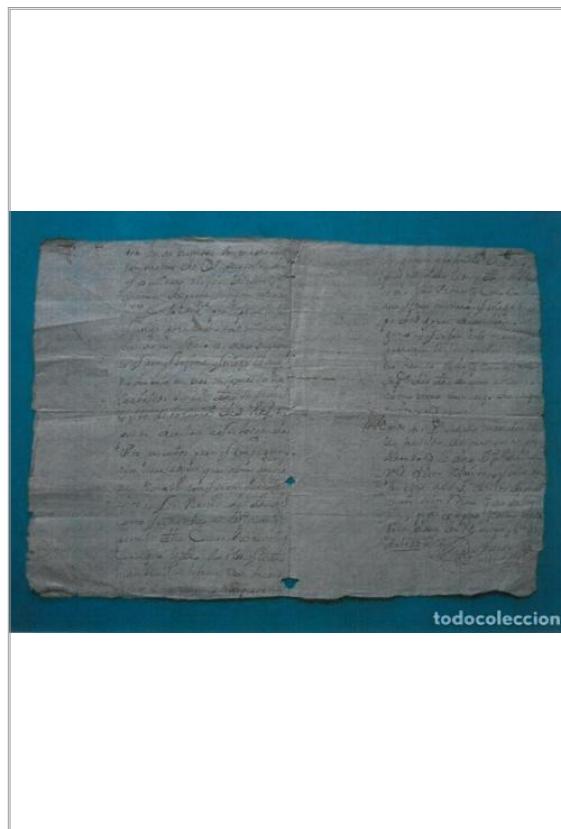


Imagen: Vista Posterior

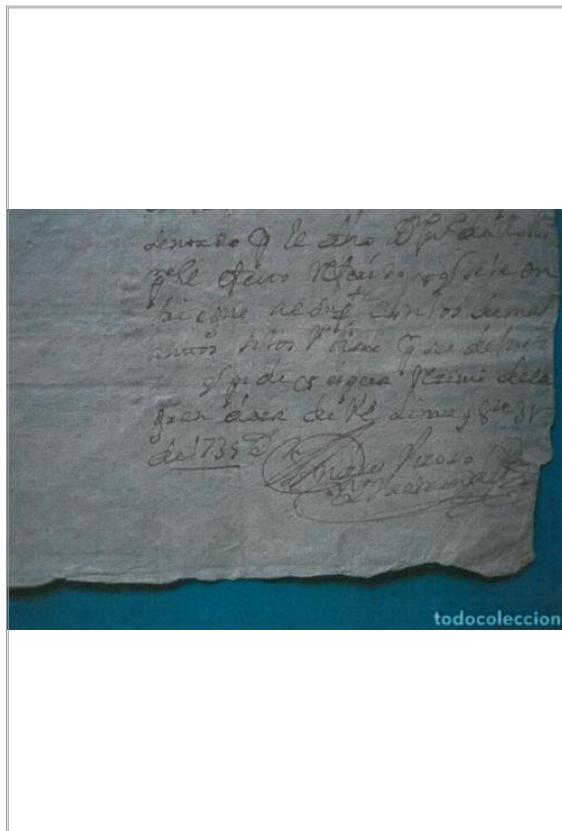


Imagen: Detalle de firma